

A LOS SOCIOS DE PROINFORMÁTICA PROTECCIÓN INFORMÁTICA S.A.

INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de **PROINFORMÁTICA PROTECCIÓN INFORMÁTICA S.A.**, los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período de labores, iniciado el 1 de enero del 2011 y concluido el 31 de diciembre del mismo año y que resumo a continuación.

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía **PROINFORMÁTICA PROTECCIÓN INFORMÁTICA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2010, realizó varias operaciones en forma aceptable, recuperando en ventas la calidad de PYME, con el costo de reducir los márgenes de ventas y así tener precios más competitivos y poder conservar nuestro nicho en el mercado ecuatoriano. Se sigue consiguiendo uno de los objetivos principales para seguir operando que es el contar con crédito directo por parte de los proveedores y con la fidelidad de nuestros clientes.

La utilidad que obtuvimos por este período será distribuida a los empleados como lo dictamina la ley.

Debo manifestar en forma muy optimista que mantenemos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento administrativo, operativo y de atención al cliente. Esperamos abrir otra línea de negocios (lectura electrónico del chip interno que posee la nueva cédula ecuatoriana), para un mejor desempeño en las labores del próximo año, lo cual nos dará suficiente aliento para arrancar con éxito la gestión y seguir contando con vuestra confianza.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Sr. Jorge G. Valdivieso Macías
GERENTE GENERAL



Guayaquil, febrero 4 del 2012